

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°27 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA,
DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2025.**

El Alcalde señor Nelson Estay Molina, siendo las 10 horas con 47 minutos, en nombre de Dios, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal número 27, celebrada con fecha 29 de agosto de 2025, a la que asisten; la concejala Fernanda Ternicier; el concejal Alejandro Gazmuri Sanhueza; la concejala Jeannette Lizana Díaz; el concejal Roberto Morgado Oyarzun; el concejal Ignacio Navarro Moyano, el concejal Daniel Erraz Levaggi; el concejal Marcelo Góngora Carvajal, y el concejal Guillermo Barra Arancibia.

Asisten además los funcionarios municipales Administrador Municipal, señor Guillermo Molina Gálvez; Secretaria Comunal de Planificación (S), señor Carla Cerna Contreras; Director (S) del Departamento Jurídico, señor Jorge Torres Jaña; Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; el Director de Seguridad Pública, señor Claudio Mendiboure Contador; el Director de Gestión del Riesgo de Desastres, don Mario Recabarren Leiva; Sr. Javier Castro Kahs, Director de Rentas Municipales y el Secretario Municipal, señor Patricio Torres Palominos.

I. CUENTA DEL PRESIDENTE

Con respecto a las actividades realizadas durante la semana, expone lo siguiente:

- Reconocimiento en alcaldía a Sr. Lionel Stange, cumplió 100 años.
- Audiencia en alcaldía con Directora UVM, Sra Ximena Petit.
- Cuenta Pública Hospital de Peñablanca.
- Reunión en SUBDERE Santiago, por la deuda de la Corporación.
- Primera Feria Laboral OMIL-SENCE, Parque Cívico Belén.
- Desayuno de reconocimiento a deportistas destacados. Asiste Pdte. Comisión Deportes del Concejo Municipal.
- Seminario Emprendedores CFT UCV en CCGM.
- Firma convenio de colaboración con Cáritas Chile, en alcaldía.
- Audiencia en alcaldía con Dir. Regional SENDA; Sr. Carlos Colihuechun.
- Cena 71° Aniversario ASIVA, Sporting Club de Viña del Mar.

- Cede la palabra al Secretario General de la Corporación quien explica los resultados del concurso de directores de los CESFAM de Villa Alemana los cuales fueron declarados desiertos, por lo que se realizarán algunos ajustes y un nuevo llamado. Actualmente los cargos son ocupados por funcionarios de carrera bajo la figura de Directores Interinos.

El concejal Góngora pregunta por los Directores que estaban en estos cargos, los cuales habrían renunciado. El Secretario General explica que efectivamente ellos no podían continuar con el fin de postular a estos concursos. Primero se les había terminado su periodo y conforme a las bases no podían estar ejerciendo como directores. El concejal Góngora pregunta cuál es el costo que tiene un proceso de reclutamiento de esta naturaleza. El Secretario General responde que aproximadamente \$2.500.000 en total, que es básicamente para las evaluaciones psicolaborales. De todas formas, hay un costo en tiempo de todos aquellos que participan de las comisiones.

La concejala Ternicier pregunta cuál es el plazo presupuestado para iniciar un nuevo proceso. El señor Esparza responde que se llegó al acuerdo de llevarlo a cabo entre marzo y abril del próximo año, ya que se busca no estar en periodo de vacaciones durante su ejecución.

El Alcalde continúa con su cuenta:

- Audiencia en terreno con Agrupación Sur Poniente de Juntas de Vecinos.
- Asiste a reunión en Consejo de Defensa del Estado, Santiago.
- Desayuno en Cámara de Comercio de Villa Alemana.
- Sesión Ordinaria COGRID Comunal en Alcaldía.
- Encuentro Provincial Mujeres Jefas de Hogar, Edificio Municipal.
- Visita por Ley de Lobby del Candidato Presidencial señor José Antonio Kast.
- Señala que enviara un requerimiento a la Contraloría, ya que no está de acuerdo con que los Alcaldes o Ministros lleven a cabo actividades políticas después de las 18:00 horas. Piensa que se es funcionario público las 24 horas del día, al igual que cualquier funcionario público que este comprometido apoyando campañas políticas, de la calidad contractual que sea, anuncia que serán despedidos quienes tengan esta falta, y eso incluye a los asesores de los concejales que son contratados por la Municipalidad. La concejala Ternicier solicita que se les remita la copia del oficio que será enviado. El Alcalde indica que así será, pero piensa que los concejales también debieran apoyarlo en esto, deja la invitación abierta a quien quiera sumarse.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°25.

No habiendo observaciones al respecto, se da por aprobada el acta de las Sesión Ordinaria número 25 del Concejo Municipal.

III. TABLA ORDINARIA

Antes de comenzar con la tabla ordinaria, el señor Alcalde solicita retirar el punto N°4, correspondiente a la modificación de metas de los funcionarios. El concejal Gazmuri indica que le sorprende la solicitud de retiro de este punto, ya que por su parte al menos solo había solicitado la corrección de unas formulas que estaban mal planteadas. El Alcalde le explica que esto se debe a una solicitud del Director de Control que requiere realizar algunas modificaciones finales. El concejal Góngora solicita que aprovechando que se van a revisar estas nuevas modificaciones, se pueda hacer una revisión general de las metas. Asegura que desde el año 2021 que se viene pidiendo que se afine el instrumento de planificación. Por tanto, se retira el punto N°4.

1. Aprobación de Modificación Presupuestaria ascendente a \$15.000.000, consignada en Ord. N°250 de la DAF. 2° discusión.

El concejal Góngora indica que esta modificación se refiere a dos ítems, servicio de producción de eventos y arriendos, pero no le queda claro a cuál se los dos se imputará la reparación del mástil de la bandera del paradero 11 1/2. El Director de Administración y Finanzas indica que dicha reparación ya había sido solicitada por la Dirección de Operaciones, por lo que ya había sido considerada en el presupuesto para este año de manera que se procedió en paralelo. Los MM\$15 tienen que ver con las actividades en sí. El concejal Góngora solicita que quede constancia que de ninguna manera el arreglo del mástil tenía que ver con esta modificación, por lo que la preocupación de los vecinos tenía que ver con la oportunidad de haber hecho esto con anticipación por parte del municipio.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- **Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°250 de fecha 08 de agosto de 2025, de la Dirección de Administración y Finanzas, correspondiente a actividades a desarrollar durante el mes de la patria, que es del siguiente tenor:**

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.22.04.012 215.22.08.999	Materiales de uso o consumo Otros	\$5.000.000 \$10.000.000	
AL 215.22.08.011 215.22.09.000	Serv. de producción de Des. De Eventos Arriendos		\$10.000.000 \$5.000.000
TOTALES		\$15.000.000	\$15.000.000

2. **Aprobación de Modificación Presupuestaria ascendente a \$22.253.000, asociada a Programas por Áreas de Gestión N°27 "Gestión Turística de la Comuna de V. Alemana" perteneciente a la DIDECO, consignada en Ord. N°473 de SECPLA. 2° discusión.**

Indica que tiene algunas dudas respecto a la licitación asociada a esta modificación presupuestaria, la N°316-42-LE25, la cual fue publicada el 22 de agosto y tiene fecha de

adjudicación el día 03 de noviembre, para el Servicio de producción de eventos de Fiestas Patrias, y contempla un servicio de catering para las bandas que se contratarán, sin embargo, no entiende como se esta licitando un servicio para bandas que aún no están contratadas y más aún, sin contar hasta este momento con los recursos para ello. El Director de Administración y Finanzas señala que tal como explicó en la sesión pasada, ellos como unidad compradora habían coordinado con Gabinete, Eventos, Fomento Productivo y Turismo con el fin de calendarizar las actividades que se realizarían y así llevar a cabo los procesos de compra de la mejor forma. Añade que se pidieron los Términos Técnicos de Referencia y se iniciaron los procesos de compra ya que además gabinete también realiza gestiones paralelamente, lo cual no es extraño. En caso de que no se pueda adjudicar finalmente, se revocará la licitación y se informa a la comunidad que la actividad no se llevará a cabo, pero ellos deben adelantar el trabajo, no es posible esperar a este concejo para recién iniciar los procesos licitatorios y la ley así lo permite. El concejal Góngora indica que desde enero ya se sabe que en septiembre se realizan estas actividades, por lo que su indicación tiene que ver con la demora con que se les presentan a ellos estos procesos, pudiendo haber iniciado en junio o julio, pero no la última semana de agosto, además de ser completamente legítimo que los concejales puedan pedir segunda discusión ante un punto por el cual mantienen dudas y esos plazos también deben considerarse, como los plazos que impliquen todas las etapas licitatorias posibles. Entiende que para adquisiciones no es relevante la información ya que ellos cumplen con su parte que tiene que ver con la licitación, pero le parece grave que la Unidad Técnica, Gabinete en este caso, sepa antes, de que ni siquiera se contraten los grupos, cuales son los grupos que se contratarán. El Alcalde le explica que eso ocurre ya que la reserva de los grupos se debe realizar por los menos 3 o 4 meses antes y por eso se planifica y se conocen los detalles antes, pero manifiesta que el próximo año esto no debería pasar ya que estarán consideradas en el presupuesto todas las actividades que realiza el Municipio. El Director de Finanzas explica que estas actividades no estaban planificadas ya que solían realizarse en el Parque Cívico, como algo de menor magnitud, sin embargo, este año la administración decidió poder hacerlo distinto, como lo que se esta planteando hoy, pero efectivamente los tiempos estaban muy encima, y las modificaciones presupuestarias se solicitaron en cuanto se les comunicó la intención de hacer esta actividad. En cuanto a la fecha que señala el concejal, explica que ese es el plazo máximo que da el portal para realizar la adjudicación, sin embargo, ellos entienden que después de la apertura deben adjudicar inmediatamente. Explica que se esta trabajando para conseguir una planificación lo más ordenada posible,

incluso ya con Cultura se ha analizado la posibilidad de tener un Suministro de producción de Eventos que se considere en el presupuesto del próximo año.

La concejala Ternicier insiste en que los tiempos son muy acotados y afirmándose de lo que señala el Alcalde respecto a que las bandas deben ser comprometidas con 4 meses de anticipación, se contradice a lo que les habría asegurado el Jefe de Gabinete, el cual indicó que no había nada comprometido ni garantizado. Espera que como experiencia desde este mismo mes se empiece a trabajar en las actividades de diciembre.

El concejal Navarro cree que hay muchas dudas al respecto, pero tiene entendido que los emprendedores ya tienen contemplada esta actividad y se han abastecido para sus puestos. Solicita al Alcalde que de acuerdo con lo señalado en el punto 16 del Reglamento se le otorgue dos minutos de pausa al concejo para que puedan discutir el punto a solas. El Secretario Municipal explica que efectivamente el Alcalde tiene la facultad de suspender el concejo hasta por 30 minutos. El Alcalde pregunta si requiere de la aprobación de la mayoría y el Secretario Municipal le explica que no, que es su facultad como presidente del concejo. El Alcalde indica que quiere someterlo a votación y acuerdan suspenderlo por dos minutos. Habiendo transcurrido el tiempo acordado se retoma el concejo. El concejal Góngora indica que nunca se había utilizado esta figura reglamentaria, pero que fue muy útil. Los concejales realizan la invitación a que las licitaciones deben llevarse a cabo dentro de los plazos razonables. Indica que además efectivamente los emprendedores deben tener un incentivo para asistir a esta actividad, ya que tendrán otra que les resultará muy competitiva en el estadio de Peñablanca. Finalmente anuncia que se considerará la posibilidad de pedir a Control y eventualmente a la Contraloría un pronunciamiento respecto al hecho de que los grupos ya estén comprometidos con anterioridad. No obstante, entienden la importancia de poder contar con estos recursos por el bien de la comunidad. El Alcalde mantiene que en los grandes eventos se acostumbra a actuar de esta manera, comenzando a conversar con al menos 4 meses de anterioridad. Con respecto a la actividad de Peñablanca, asegura que por lo que sabe aún no cuentan con ningún permiso para realizarla, incluso a la fecha aún no solicitan los permisos Municipales. Asegura que esta situación no se repetirá el próximo año, ya que todas las actividades que priorice la administración estarán en el presupuesto. Cree que si el Director de Finanzas informa que esta todo dentro del marco reglamentario, con voluntad todo se puede, considera que hay que confiar en la trayectoria de los funcionarios, se pregunta cual es el fin de estos

cuestionamientos, porque si lo que se busca es decir que los funcionarios hacen mal el trabajo, asegura que eso no va a pasar y si hay dudas se deberían resolver en las comisiones, que son la instancia para esto, de lo contrario se deberían eliminar.

El concejal Gazmuri agradece estas instancias, cree que los debates fortalecen el ejercicio de la democracia y que las diferencias se pueden resolver. Reitera la importancia que tiene el que se haga en Quebrada Escobares una actividad como esta organizada por el Municipio y que la competencia siempre existirá.

La concejala Ternicier considera que no corresponde que el Alcalde señale que el concejo Municipal intenta obstaculizar una actividad municipal. Cree que nadie dice que los funcionarios municipales hacen mal el trabajo, pero considera que escuchando a los concejales y a la comunidad se llega a mejores decisiones.

La concejala Lizana indica que esto se vio en la comisión y también considera una falta de respeto que cuando se llega a acuerdos en las comisiones, se cambie durante la sesión.

El concejal Navarro explica que se solicitó esta instancia por antecedentes que fueron incorporados ahora y no fueron discutidos, ni acordados en la comisión. Recuerda al Alcalde además que las comisiones son un espacio democrático que está establecido en la Ley, por lo que el Alcalde no puede sugerir que se eliminen.

El Alcalde recuerda que los funcionarios también van a las comisiones, para poder aclarar todas las dudas que se les planteen, por lo que no quiere que ellos pierdan el tiempo

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°473 de fecha 08 de agosto de 2025, de la Secretaría Comunal de Planificación, asociado al Programa por Áreas de Gestión N°27 “Gestión Turística de la comuna de Villa Alemana” que es del siguiente tenor:

TRASPASO: recursos de gestión interna hacia el Programas P27 “Gestión turística de la comuna de Villa Alemana”

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.22.09	Arriendos	\$22.253.000	
AL 215.21.04	Otros gastos en personal		\$22.253.000
TOTALES		\$22.253.000	\$22.253.000

3. Aprobación de Modificación Presupuestaria, asociada a Programas por Áreas de Gestión perteneciente a la D.G.R.D., consignada en Ord. N°494 de SECPLA.

La concejala Lizana indica que también consideró una falta de respeto al Director de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, que durante la Comisión se le pusiera en duda con lo que el exponía. Informa que no se llegó a acuerdo. Hace presente también que el concejal Góngora le habría faltado el respecto a dicho Director señalándole que le faltaba mas competencia en su labor. El Alcalde le recuerda a la concejala que están en la discusión de un punto por lo que le solicita que sea mas breve en sus intervenciones.

La concejala Ternicier cree que más que pedirle brevedad a la concejala, es que no corresponde el comentario que realizó. Indica que se vio en comisión y se llegó al acuerdo de aprobar el punto. Anuncia que oficiarán a la concejala para que dé cuenta de los graves dichos que acaba de anunciar en un espacio formal. Solicita respeto y seriedad.

El concejal Góngora señala que no tiene conciencia de haberle faltado el respeto al Director de Riesgos y Desastres, pero si el siente que así fue, le pide las disculpas del caso. Cree que no estar siempre de acuerdo con los directores o discrepar con ellos no es una falta de respeto. Recuerda que los concejales son fiscalizadores, no son amigos, por lo que no necesariamente deben terminar todas las comisiones riéndose. No entiende en que momento ocurrió lo que comenta la concejala Lizana, sin embargo, prefiere reiterar las disculpas si así fue.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar traspasos en el Presupuesto Municipal vigente, contenidos en el Ord. N°494 de fecha 22 de agosto de 2025, de la Secretaría Comunal de Planificación, asociados a los Programas por Áreas de Gestión pertenecientes a la DGRD, que es del siguiente tenor:

a) TRASPASO: recursos dentro del Programa P48 "Gestión del Riesgo de Desastres"

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL			
215.22.02	Textiles, vestuario y calzado	\$1.664.010	
215.22.02	Textiles, vestuario y calzado	\$4.357.790	
215.22.09	Arriendos	\$5.000.000	
AL			
215.22.04	Materiales de uso o consumo		\$1.664.010

215.29.02	Edificios		\$4.357.790
215.29.02	Edificios		\$5.000.000
TOTALES		\$11.021.800	\$11.021.800

b) TRASPASO: recursos del Programa P47 "Emergencias Sociales Comunes" al P48 "Gestión del Riesgo de Desastres"

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL			
215.22.04	Materiales de uso o consumo	\$1.953.982	
AL			
215.29.02	Edificios		\$1.953.982
TOTALES		\$1.953.982	\$1.953.982

c) TRASPASO: recursos del Programa P47 "Emergencias Sociales Comunes" al P46 "Reducción del Riesgo de Desastres y Telecomunicaciones"

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL			
215.22.02	Textiles, vestuario y calzado	\$1.398.000	
215.22.04	Materiales de uso o consumo	\$13.117.908	
AL			
215.21.04	Otros gastos en personal		\$14.515.908
TOTALES		\$14.515.908	\$14.515.908

d) TRASPASO: recursos del Programa P49 "Prevención de Riesgos de Desastres en la Comunidad" al P46 "Reducción del Riesgo de Desastres y Telecomunicaciones"

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL			
215.22.04	Materiales de uso o consumo	\$6.000.000	
215.22.07	Publicidad y difusión	\$480.000	
AL			
215.21.04	Otros gastos en personal		\$6.480.000
TOTALES		\$6.480.000	\$6.480.000

- 4. Aprobación de Modificación de metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025, de Dirección de Obras Municipales, de Depto. Jurídico, de Dirección de Seguridad Pública, Depto. Jurídico, Dirección de Seguridad Pública, de Dirección Ambiental, y de Dirección de Administración y Finanzas - Depto. de Rentas, de acuerdo con lo consignado en Acta de Reunión de Comité Técnico Municipal, Ley 19.803.**

Punto retirado de la tabla.

- 5. Aprobación de solicitud de Patente de Alcohol a nombre de Minimarket Irma Tello Vega EIRL, expendio de cerveza, Letra F.**

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Terricier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar la patente de alcohol modalidad MEF a nombre de Minimarket Irma Tello Vega E.I.R.L., Rut N°78.010.956-4, ubicada en San Agustín N°1196, Población Rosengquist, Villa Alemana, Rol de Avalúo 847-467, giro Expendio de Cerveza letra F).

- 6. Aprobación de solicitud de Patente de Alcohol a nombre de Albertina del Carmen Torres Salinas, expendio de cerveza, Letra F, Modalidad MEF.**

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar la patente de alcohol Modalidad MEF a nombre de Albertina del Carmen Torres Salinas, Rut N°8.830.853-0, ubicada en Pasaje Los Nerines N°24, Los Danieles, Villa Alemana, Rol de Avalúo 5275-7, giro Cerveza letra f).

- 7. Entrega segundo informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario abril, mayo y junio de 2025, consignado en el Ord. N°241 del Depto. De Control. Se remiten los antecedentes con la Tabla.**

El concejal Góngora solicita poder dejar citado al Director de Control para la comisión del día 9 a las 16:00 horas con el fin de que exponga el informe en comento.

- 8. Entrega informes de contrataciones de personal a honorarios y contrata, consignados en la Prov. N°291, 298 y 311 del Dpto. de Personal. Se remiten los antecedentes con la Tabla.**

9. **Entrega información respecto a licitaciones publicadas a través del portal, en el periodo comprendido entre el 21 de julio y el 03 de agosto de 2025, según Ord. N°454 de la SECPLA. Se remiten los antecedentes con la Tabla**

IV. CUENTA DE COMISIONES

Concejal Góngora – Comisión de Finanzas

Indica que en la comisión del martes y en el marco del proceso de revisión de la situación de la Corporación Municipal, se propone que, para efectos prácticos, se cree una comisión que vea especialmente este tema y unifique todas las materias al respecto. Se propone en concejo para su votación, afirmándose en el reglamento de sala que establece que existirán comisiones permanentes y comisiones especiales, en las cuales caería este caso. El Alcalde pregunta si dicha comisión sería para revisar el funcionamiento actual de la Corporación y el Concejal Góngora le responde que también durante la Administración anterior y poder revisar todos los antecedentes que reciban al respecto, como el informe de Fortunato. El Alcalde felicita la iniciativa, le parece excelente.

El concejal Gazmuri se suma a lo mencionado por el concejal Góngora, cree que es una excelente iniciativa. Piensa que es muy interesante el trabajo de una comisión especial, ya que se especializa y entrega un informe al cuerpo de concejales con todos los detalles de lo que analizan, lo que además requiere de una disposición diferente de parte de la Corporación Municipal, ya que deben entregar la información de una manera diferente que cuando se les pregunta individualmente.

El Alcalde pregunta si se van a contratar peritos para que investiguen o se utilizará a los mismos funcionarios municipales para hacer el trabajo. El concejal Góngora le explica que no se trata de una auditoría, solo será una comisión especial, la cual por temas prácticos centralizará toda la información que se trate al respecto y cuando se requiera de la participación de directores, se solicitará, de lo contrario no. Indica además que el concejo no necesita contratar nada, ya que las acciones ya las ha tomado el Municipio y ellos reciben los informes que emanen de dichas acciones.

El Alcalde pregunta al Secretario Municipal por la votación de este punto, quien le responde que efectivamente se debe votar la creación de dicha comisión y se requiere de un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 (cinco) votos favorables.

El Alcalde somete a votación la creación de la Comisión especial de estudio de la Corporación Municipal de Villa Alemana.

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

El concejal Navarro propone que sea presidida por la concejala Ternicier. La concejala Ternicier acepta presidir esta comisión de estudio. El concejal Góngora propone al concejal Erraz como Secretario. El concejal Erraz acepta la propuesta. El concejal Barra propone al concejal Góngora como vocal y el concejal acepta. La concejala Lizana indica que le han prohibido tener una comisión, lo cual le parece gravísimo. Asegura que le han dicho que no le darán apoyo, ni voto.

El Alcalde indica que se acuerda que la conformación de la comisión especial queda de la siguiente manera: la Concejala Ternicier como presidenta, el concejal Erraz como secretario y el concejal Góngora como vocal.

La concejala Ternicier quiere dejar establecido que en ninguna parte del Reglamento de indica que todos los concejales deban presidir alguna comisión, además recuerda que la misma concejala Lizana votó por salir de la comisión de Seguridad que presidía.

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, y el voto favorable del señor Alcaldes, el siguiente acuerdo:

- **Establecer la conformación de la Comisión Especial de Estudio para revisar el funcionamiento actual y el de la administración anterior de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana, incluido el informe de “Fortunato”, entregando finalmente el análisis y las conclusiones al cuerpo colegiado.**
- **Dicha comisión estará conformada de la siguiente manera:**

<u>PRESIDENTA</u>	<u>María Fernanda Ternicier Andrades</u>
<u>SECRETARIO</u>	<u>Daniel Erraz Levaggi</u>
<u>VOCAL</u>	<u>Marcelo Góngora Carvajal</u>

V. HORA DE INCIDENTES.

Concejala Ternicier.

Indica que ha pedido desde el 26 de junio el listado de los decretos de clausura que se habían dictado hasta ahora y ha recibido 10 informes. Anuncia que luego solicitará el informe de las querellas que se han presentado por rotura de sellos.

Detalla la información del primer informe correspondiente a Wash and Go SpA. Solicita el informe de fiscalización, el acta de notificación y el acta que describe la instalación de sellos. En cuanto al aizamiento de dicha clausura solicita los antecedentes que se tuvo a la vista para la dictación de dicho Decreto. Solicita saber además si pagaron por haber ejercido la actividad comercial sin patente

Señala que el segundo informe, corresponde a un casino clandestino ubicado en calle Santiago, el cual aún estaría funcionando a pesar de la clausura y sigue sin tener patente municipal. Quiere saber si se volvió a clausurar, si se requisó alguna máquina y porque no se le caducó la patente al ser clausurado en 2024.

Informa también que en los informes aparecía Pipau. Indica que, al día de hoy, aun no saben cuanto le debe al Municipio, además de que se encuentra ocupando un bien nacional de uso público, tomándose la vereda.

Indica que el 05 de mayo se efectuó la clausura de un taller mecánico que tenía su patente en tramitación, por lo que con ellos se fue implacable, al igual que con la Comarca la cual se clausuró ya que funcionaba sin patente, sin embargo, unas cuadras más allá está el casino clandestino que sigue funcionando a vista y paciencia de todos. Cree que no es justa la diferencia que se produce, ni la señal que se está dando.

Indica también que en enero se hizo efectiva la clausura del persa que funcionaba al lado del ex Banco de Chile, sin embargo, unos metros más allá hay un local que lleva 6 años sin patente, desde el año 2019. Solicita que se actúe con responsabilidad y con cariño a la comuna. Considera que hay que pedir que todos los Decretos de clausura sean ejecutados. El Alcalde le indica que revisará los concejos pasados si también insistía tanto en estos cumplimientos. Considera que ahora se esta haciendo bien, pero hay atribuciones que escapan del Municipio, sin embargo, se compromete a dejar una ciudad ordenada, aunque no puede dar un plazo perentorio para esto.

Concejal Morgado

Envía un saludo a la Agrupación OPA Peñablanca por su aniversario N°10. Destaca su importancia en nuestra comuna y resalta la labor social que cumplen con los perritos abandonados.

Saluda al Club de Adulto Mayor Manos Mágicas el cual realizó su ceremonia de inicio como Club. Agradece al Alcalde que esta administración tenga el foco puesto en los adultos mayores.

Saluda a la Escuela Especial Comunicame, un centro educacional orientado a los niños con TEA. Cree que visibilizar esta condición es muy importante y al respecto falta mucho a nivel central. Envía un abrazo fraterno a todas las madres de niños con TEA. Indica que esta escuela es pública y hoy tiene lista de espera. Recalca el gran equipo profesional con el que cuentan, preparando a estos niños para insertarlos a la sociedad o a su ingreso a escuelas tradicionales.

Saluda a la comunidad del Colegio Mary Graham a quienes acompaño en la realización de su bingo solidario.

Se detiene en unos comentarios realizados a través de la plataforma Facebook, sobre una carta ingresada en julio por la Agrupación Amanecer y por la cual él también había estado haciendo gestiones. Señala que esta agrupación consta de comerciantes informales que se están capacitando, están iniciando actividades y buscan poder contar con un espacio público para su emprendimiento.

Indica que hoy es el día del gamer, por lo que los saluda. Indica que él participa de la escena gamer desde hace 20 años.

Concejal Navarro.

Informa que recibió la respuesta del Servicio Nacional de la Protección Especializada a la Niñez y a la Infancia, respecto al cierre del hogar Padre Pienovi, en cuanto a las medidas de mitigación que se iban a adoptar. Allí le explican que se definió una metodología para continuar trabajando con la asamblea de la unidad de participación del servicio en la región, para hacer un acompañamiento en el proceso de cierre y de contención emocional de los jóvenes y adolescentes.

Comenta que le solicitó un pronunciamiento al Departamento de Control respecto a las invitaciones que les deben hacer como cuerpo colegiado, quien les respondió que se debe dar estricto cumplimiento a la igualdad en el trato de los personeros y servidores estatales de todos los sectores políticos en el ejercicio de sus labores, debiendo la autoridad edilicia adoptar las medidas correctivas que sean pertinentes, por lo que solicita al Alcalde tenerlo presente para que no vuelvan a ocurrir problemas de este tipo.

Recalca una situación que ya había planteado, respecto al uso animal en el programa TREK, el cual tiene un solo animal que es un caballo. Solicita que se pueda repensar en ese programa, para que solo queden vehículos.

Vuelve a señalar su preocupación por la entrega de horas de las licencias de conducir en la Dirección de Tránsito. Indica que tendrán una comisión la próxima semana,

la cual fue citada por el concejal Morgado. Cree que hay que adoptar medidas correctivas al respecto.

Solicita que se pueda analizar el proyecto del Velódromo, para ver que pueden hacer con el fin de agilizarlo o incluso analizar otras opciones deportivas para ese espacio. Cree que es un proyecto muy bonito, pero hay que objetivamente ver que tan factible es.

Solicita fiscalización entre las calles 1 Norte y 2 Norte, entre Valdivia y Prat, ya que se pavimentó hace poco tiempo y los vecinos han denunciados que los vehículos se estacionan en doble vía, por lo que es muy difícil circular por allí.

Felicita la creación de la Comisión Especial para la Corporación, ya que así se podrán hacer mayores fiscalizaciones de forma más ágil. Solicita saber si doña Marisol González recibió alguna indemnización por concepto de finiquito.

El Alcalde indica que comparte plenamente la opinión del concejal respecto al caballo, piensa que no se debe autorizar más y que hay que conversar con la persona. Sobre las licencias de conducir explica que efectivamente se están dando horas para enero para obtener licencias nuevas, pero en este momento el Municipio funciona con 3 gabinetes y medio. Indica que le pidió al Director de Tránsito que le dijera que necesita para poder llegar a la entrega de la licencia en un día, por lo que este se encuentra elaborando un informe al respecto. Sobre el Velódromo le comunica que conversó al respecto con el Gobernador Regional y el Ministro del Deporte, sin embargo, su sola construcción, sin considerar el entorno significa MM\$19.000, por lo que indica que se oficiará para pedir la respuesta de si se podrá contar con el financiamiento necesario, ya que no es bueno para la ciudad seguir teniendo un terreno botado por 10 años más. Indica que esta pensando en un proyecto también para el terreno donde estaba el vertedero, para la instalación de paneles fotovoltaicos, cree que sería una muy buena fuente de ingresos para la ciudad o para un sistema público – privado, el cual se consultaría con el concejo para decidir si ejecutarlo o no. Comenta que los estacionamientos que están bajo la Plaza Sucre se hicieron bajo esta modalidad y es algo que podría aplicarse en Villa Alemana, como hacer estacionamientos bajo el Parque Cívico Belén. Explica que desde el Municipio ya se esta trabajando en esto entre la SECPLA, Finanzas y Jurídico. Respecto al tema de doña Marisol, indica que no lo tiene claro, sin embargo, el entiende que ante la renuncia no

procede el finiquito, sin embargo, se compromete a hacer la consulta correspondiente. Finalmente señala que tiene anotada la solicitud de fiscalización a las calles 1 y 2 norte.

El concejal Navarro pregunta por el protocolo para atender autoridades. El Alcalde le responde que todas las autoridades están obligadas a recibir a cualquiera que solicite una audiencia a través de la Ley del Lobby, especificando el motivo. Considera que hay que ser cauto ya que estamos en tiempos electorarios. Informa que a cualquier candidato que llegue se le hará una visita por la ciudad, con una exposición de parte de la Directora de SECPLA. Informa que se invitará a todos los concejales también para que vean que es un tema técnico, no político.

Habiendo transcurrido las 2 horas reglamentarias, el Alcalde solicita la extensión por 30 minutos más. El concejo aprueba.

Concejala Lizana.

Da las gracias a todas las personas que la saludaron y se preocuparon durante los días en que estuvo enferma.

Con respecto a la visita de don José Antonio Kast, cree que fue muy beneficiosa, ya que las personas pudieron exponer sus inquietudes sobre distintos temas. Le llamo mucho la atención la solicitud de una piscina olímpica, ya que no se cuenta con una piscina de dichas dimensiones. Cree que se podría considerar para un futuro.

Respecto a la comisión de seguridad aclara que ella no se salió, asegura que la sacaron y por ello esta pidiendo que le den otra comision, ya que de lo contrario se estaría cometiendo discriminación.

Felicita a los CORES, por haber logrado los recursos para los alcantarillados de Ojos de Agua y Sargento Aldea, pero menciona que aún hay lugares muy cercanos al centro de la comuna que no están pavimentados y justamente es porque no tienen alcantarillado. Cree que es un tema que hay que ver con urgencia.

Menciona que hoy hay muchos problemas para inscribirse en los comités de vivienda y hay varias familias jóvenes que lo necesitan.

Reitera que hay 30 adultos mayores que hacen uso de la piscina y hoy deben pagar para esto.

Da a conocer una denuncia que realizaron con el concejal Gazmuri a través del abogado Raimundo Palamara, en contra de la Fundación Fuerza Ciudadana por financiamiento ilegal de campaña política y uso indebido de recursos públicos, en contra de la Gobernación Regional de Valparaíso y la Fundación Trueke. Explica las características de la denuncia leyendo un extracto de esta. Informa que se está investigando al respecto.

Concejal Góngora.

Señala que como su cargo de concejal y de presidente de la Fundación Trueke no tiene relación, no se referirá el tema expuesto. Considera que la concejala Lizana está obsesionada con él.

Aclara que la conformación de la comisión que acaban de crear tiene tres cargos, sin embargo, en estricto rigor los 8 concejales pueden participar de ella. Indica también que el programa 45 de los Programas por Áreas de Gestión, de la Unidad de Eventos que se aprobó el año pasado en el presupuesto por un monto de MM\$327, dentro de las actividades que tiene incluye las celebraciones de fiestas patrias, por lo que quiere dejar claro que si había marco presupuestario para estas actividades.

Se suma al esfuerzo que ha hecho el Alcalde con las ferias libres Hortofrutícolas, sin embargo, las personas que se instalaban en estas ferias, se han cambiado a otras como Molino Prat, por lo que la idea es crear un sistema que además contribuya a realizar estas fiscalizaciones de la misma forma y ojalá obtener los mismos resultados de la feria Ojos de Agua.

Indica que en calle Gerona iniciando Ignacio Carrera Pinto, hay una bajada de tierra muy pronunciada y deteriorada, pero por sus características no basta solo con pasar la máquina, por lo que cree que hay que pensar en un diseño que ayude realmente con este problema.

Se refiere al desafortunado caso del profesor que realizaba algunos talleres en el Municipio. Indica que algunos usuarios están muy complicados desde el punto de vista emocional, por lo que solicita que se pueda realizar alguno tipo de intervención que signifique contención, por lo complejo de la situación.

Señala que de los oficios que ha enviado hay 40 que aun no tienen respuesta, incluyendo el N°2 del mes de diciembre.

Indica que hubo algunas organizaciones que se le acercaron para preguntarle de que se trataba la entrega de subvenciones del día de hoy, lo cual no entiende ya que tiene conocimiento que en la próxima sesión se verán algunos temas relacionados a esto, pero no hoy. Solicita que se clarifique y pedirá antecedentes por escrito.

Saluda a la Agrupación Peñablanca que realizó la semana pasada una charla magistral de don Juan Estanislao Pérez, un maestro en el tema del folclore. Cree que fue una experiencia tremendamente valorable. Sabe que contó con apoyo municipal por lo que felicita al respecto.

Indica que hay una iniciativa que tiene que ver con la restauración del Molino que esta en la feria Molino Prat, el cual estuvo durante mucho tiempo ahí, pero por razones climáticas se cayó. Tiene entendido que hay algunas dificultades jurídicas ya que estaría emplazado en un terreno particular, pero considera que se pueden buscar soluciones para restaurar este importante símbolo de nuestra comuna lo cual sería muy significativo.

Finalmente señala que estuvo en reunión con los concejales Morgado y Erraz con las organizaciones que utilizan el espacio Wilson, las cuales les compartieron una serie de iniciativas y dudas, sin embargo, ellos les explicaron que el Municipio puede hacerse cargo hasta diciembre, ya que entienden que hay un proceso que está en conversaciones, pero que no pueden hacer expectativas hasta que el SLEP lo entregue al Municipio en comodato. Hará llegar las iniciativas que les entregaron.

El Alcalde informa respecto a las ferias que están esperando fortalecer el tema de seguridad, con el lanzamiento de Villa Alemana Seguro, ya que hoy el tema tiene que ver con capacidad de recursos humanos. Espera que esto sea desde el 15 de septiembre.

Sobre la Wilson, comunica que este lunes hay una reunión para todos los concejales de la Provincia para informarse sobre el tema del SLEP, ya que además de la pérdida patrimonial que le significa al Municipio, significa una deuda también, ya que ellos solo se harán cargo de la dotación que consideran que es necesaria para el número de niños matriculados y el resto deberá financiarlo la Municipalidad por 5 años. Esta de acuerdo en que el Colegio Wilson debería quedar acá, pero no hay nada claro.

Concejal Gazmuri.

Solicita a la concejala Lizana que no lo involucre en los planteamientos que ella realiza.

Informa que se sostuvo una visita con la comisión de concejales de la Asociación Chilena de Municipalidad y la Contralora Nacional, donde se tocaron varios temas, pero uno de los que le pareció mas importante fue el de las licencias médicas ya que explicaba que hay muchos Municipios e instituciones públicas que aún no entregan la información por el sistema que habilitaron para este fin y no por ventanilla única. Solicita que se verifique que lo hayamos hecho como se solicitó. Indica que además se solicitó a la Contralora un pronunciamiento, ya que hay un Artículo que señala que los concejales no pueden entorpecer la labor municipal, y hay muchos Alcaldes en Chile que deniegan información afirmándose en este Artículo, sin embargo, ello no se puede hacer, de igual forma solicita rigurosidad a los concejales con sus oficios de fiscalización, ya que la contralora indicaba que había algunos que tenían 100 o 200 oficios y con ello se perdía el equilibrio. Finalmente, la Contralora explicaba que ella tiene la idea de realizar un sistema nacional de Control y para ello pedía que cada vez que tengan que aprobar un sistema informático, se solicite que este converse con otros sistemas que se tengan, ya que es un problema a nivel nacional. Considera que la Contralora está haciendo un excelente trabajo en el país.

Respecto a la denuncia por notable abandono de deberes contra la ex Alcaldesa informa que se va al Tricel, ya que aún hay problemas con el tema de la notificación.

Para terminar, señala que la reunión de ayer don el candidato José Antonio Kast estuvo muy interesante, donde le pudieron exponer distintos proyectos y preocupaciones del Municipio. Se visitó el polideportivo Nicolas Massú. Solicita a los concejales Barra,

Navarro y Góngora que pueda también venir su candidata a la comuna, para poder hacer el mismo ejercicio que con los demás candidatos que han venido.

Concejal Barra.

Sobre la visita del candidato José Antonio Kast, pregunta si las candidatas a diputadas del Partido Social Cristiano también realizaron sus solicitudes por ley del Lobby. El concejal Gazmuri le responde que sí.

Felicita al equipo de voleibol del liceo Mary Graham, que se acaba de coronar campeón regional escolar tras derrotar al Instituto Chacabuco de los Andes, por lo que les envía un gran saludo a su entrenador y a los jugadores que representarán a la región de Valparaíso en la final nacional escobar que se desarrollará en octubre en la región de Coquimbo.

Señala que, durante los años anteriores, se destinaron muchos recursos en la plantación de arboles nativos y no nativos, en distintos puntos de la ciudad, los cuales requieren un riego por lo menos de 2 años, tiempo después del cual ya pueden sobrevivir solos, sin embargo, asegura que hay varios que han dejado de regarse por los problemas con los camiones aljibes. Solicita que el trabajo de reforestar la ciudad no se pierda y se puedan buscar soluciones.

Concejal Erraz.

Indica que estuvo en audiencia con el Señor Alcalde donde vieron algunos temas de regularizaciones con vecinas de nuestra comuna.

Saluda a Paola Olivares, quien nos representó el día miércoles en Antofagasta, citada por la Secretaría General de Gobierno, realizando una charla sobre buenas prácticas en la dirigencia social.

Indica que estuvo con Manos Mágicas en la oficina del Adulto Mayor. Envía un gran saludo a Mitza Méndez.

Manifiesta que estuvo en la Cuenta Pública del Hospital de Peñablanca donde pudo recopilar varios datos interesantes, entre ellos, que la población predominante esta en el rango de los 15 y los 64 años.

Sobre la Feria Laboral realizada en la comuna, indica que hubo una participación de al menos 3000 personas, con altas expectativas especialmente por el Hospital de la Provincia, sin embargo, se estaban recibiendo currículums para reemplazos, ya que las postulaciones a cargos de planta se realizan a través de un sistema centralizado.

Finalmente indica que en su calidad de observador en los concejos de Presupuestos Participativos, en el concejo de las territoriales se decidió elevar una carta firmada por todas las partes, respecto a pedir las explicaciones respectivas, por la reunión sostenida con el Superintendente de Bomberos, los que se comprometieron a entregar información respecto a que pasa con el camión aljibe que se financió con una parte importante del remanente de los Presupuestos Participativos del año 2023, sin embargo aún no hay una respuesta formal. El Alcalde responde que él tiene que pedir explicaciones al concejo anterior sobre que paso con el Dron que se adquirió, por ejemplo. Considera que hay respuestas que debe generar el mismo concejo, por lo que devolverá los oficios en ese tenor. Sobre el profesor acusado indica que el mismo día que se tomó conocimiento de la noticia fue desvinculado del Municipio. El día 4 de septiembre, informa que se realizará la expo emergencias en el Estadio de Villa Alemana, deja a todos invitados a visitarlo. Sobre la reunión que se realizará el día lunes en el Centro Cultural a las 15:00 horas, informa que estarán todos los Alcaldes para tocar el tema del SLEP, donde cree que también se hablará del Hospital de la Provincia. Sobre las subvenciones, comenta que había una propuesta para ser presentada por los grupos 2 y 3, pero faltó un tramite administrativo, por lo que no alcanzó para hoy. Informa que hoy hay una actividad en el Rotary con los dirigentes vecinales para reconocer su labor.

Finalmente siendo las 13 horas con 29 minutos, el señor Alcalde procede a cerrar en nombre de Dios la Sesión Ordinaria N°27, del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Villa Alemana.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal

El detalle de las intervenciones que se dieron en esta sesión de concejo pueden ser revisados en el siguiente link, de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 6° del Art. 84° del DFL N°1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695,
<https://www.youtube.com/watch?v=3KgD1MQCwF4&t=7721s>